

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	01/02/2021
		PAGINA	1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. INT-SMC-VUP-010-2026

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN PARA LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA”.

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de la invitación del proceso de la referencia, FONCOLOMBIA realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA. Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	C.C. R. L	DOMICILIO	DIRECCIÓN	REP LEGAL
1	JUAN JOSE PERTUZ CERCHAR	77.015.633	VALLEDUPAR	CL 8 A 19D 71 BRR VILLA SANDRA	N/A

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple Folio 2-3	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 4	

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	01/02/2021
		PAGINA	1 de 4

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 7-8	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 16-19	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 11	Validado por la entidad
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple Folio 10	Validado por la entidad
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 9	Validado por la entidad
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Cumple Folio 12	Validado por la entidad
VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	Cumple Folio 14	
VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	Cumple Folio 13	
VERIFICACION SITUACION MILITAR	Cumple 15	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	Cumple 21-25	

DECLARACION JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple 20	
	Cumple	
	Folio 26-27	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA Y/O AVAL	Cumple Folio 5-6	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURIDICO
1	JUAN JOSE PERTUZ CERCHAR	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los veintinueve (29) día del mes de septiembre de 2026.



ROSA MARIA MORALES HINCAPIE

Jefe de Oficina Jurídica y Contratación
Foncolombia Territorial Valledupar Evaluadora
Aspectos Jurídico

Calle 11 #8-79 Edificio SOA, 3er piso oficina 304, Barrio Novalito, Valledupar-Cesar

Teléfono: (+57) 3172157723- Email: gerenciavalledupar@foncolombia.co

www.foncolombia.org.co

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO Y ECONOMICO	SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA No. INT-SMC- VUP-010-2026
---	--	--

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA No. INT-SMC-VUP-010-2026

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN PARA LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA”.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$123.937.804,73),

El día 28 de septiembre de 2026, de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Jurídica y de Contratación de FONCOLOMBIA TERRITORIAL VALLEDUPAR, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	JUAN JOSE PERTUZ CERCHAR	64

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO
EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida en la invitación).

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL (P.O.) EN SMMLV: 70,78 Y 50 % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV: 35,39

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas. El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos cuyo objeto y/o actividades intervenidas estén relacionadas con la “INTERVENTORÍA A LA REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS A EDIFICACIONES INSTITUCIONALES” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento,	CUMPLE		CTO 1: 027- DE 2013 CONTRATANTE: UNIVERSIDADE DE LA GUAJIRA CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PERPIN 2013 INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL: JHORVIS PINTO MAGDANIEL CON EL 50% DE PARTICIPACION JUAN PERTUZ CERCHAR CON EL 50% DE PARTICIPACION OBJETO: LA “INTERVENTORÍA, TECNICA, FINANCIERA DE LA CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE INGENIERIA CIVIL, INGENIERIA INDUSTRIAL, CANCHA MULTIPLE, BODEGA DE

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO Y ECONOMICO	SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA No. INT-SMC- VUP-010-2026
---	---	---

	y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva. b) Cuando se presente un contrato que haya sido ejecutado por integrantes de un proponente plural que hoy conforman un nuevo proponente plural, el mismo se acreditará en valor y en cantidad como un contrato para cada integrante del proponente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, quiere esto decir que ese contrato, valdrá como un contrato, para cada uno de los integrantes del proponente plural; se contabilizará tantas veces como integrantes lo acrediten para este proceso.			ALMACENAMIENTO, CUARTO DE BASURA, URBANISMO PARQUEOS, CAFETERIA Y ADECUACION DE OFICINAS EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA, CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO, CAFETERIA, ZONA DE JARDIN, GARITA OBRAS ELECTRICAS EN LA EXTENSION DE VILLANUEVA CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO, CAFETERIA, ZONA DE JARDIN OBRAS ELECTRICAS EN LA EXTENSION DE FONSECA Y CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA LA CANCHA POLIFUNCIONAL EN LA EXTENSION MAICAO UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA FECHA INICIO: 12 de Julio de 2013 FECHA FINAL: 11 de diciembre de 2014 VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 824.325.696 VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV 2014: 1.338,19 SMMLV VALOR EN SMMLV POR EL 50% DE PARTICIPACION: 669,09 SMMLV FOLIO: 30-32
--	--	--	--	---

2. Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida en la invitación).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL, Y/O ARQUITECTO PROFESIONES	Profesión: INGENIERO CIVIL, O ARQUITECTO Y/O PROFESIONES AFINES PORCENTEJE DE DEDICACION 30%	CUMPLE		35-41
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA, y/o CPNAA mínimo	CUMPLE		39

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO Y ECONOMICO	SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA No. INT-SMC- VUP-010-2026
---	---	---

AFINES PORCENTEJE DE DEDICACION 30%	Cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.			
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		38
	Carta de compromiso firmada	CUMPLE		35
	Cédula de ciudadanía	CUMPLE		36
	Acreditar mediante certificación expedida como Director de Interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a cuatro (04) Meses de ejecución, en contratos cuyo objeto y/o actividades intervervenidas consistan en la “INTERVENTORÍA A LA REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS A EDIFICACIONES INSTITUCIONALES”	CUMPLE		40-41

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
RESIDENTE DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Profesión: INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		43-51
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA y/o CPNAA mínimo Tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		49
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		48
	Carta de compromiso firmada	CUMPLE		43
	Cédula de ciudadanía	CUMPLE		44
	Acreditar mediante certificación expedida como Residente de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a cuatro (04) Meses de ejecución, en contratos cuyo objeto y/o actividades intervervenidas consistan en la “INTERVENTORÍA A LA REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS A EDIFICACIONES INSTITUCIONALES”	CUMPLE		50-51

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
INGENIERO AMBIENTAL INGENIERO AMBIENTAL Y/O AFINES PORCENTAJE DE DEDICACION 30%	Profesión: INGENIERO AMBIENTAL Y/O AFINES PORCENTAJE DE DEDICACION 30%	CUMPLE		53-60
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional	CUMPLE		56
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		54
	Carta de compromiso firmada	CUMPLE		53
	Cédula de ciudadanía	CUMPLE		55
	Acreditar mediante certificación expedida como Residente ambiental y/o Ingeniero Ambiental de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a cuatro (04) Meses de ejecución, en contratos cuyo objeto y/o actividades intervervenidas consistan en la “INTERVENTORÍA A LA REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS A EDIFICACIONES INSTITUCIONALES”	CUMPLE		59-60

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO Y ECONOMICO	SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA No. INT-SMC- VUP-010-2026
---	---	---

3. Oferta económica

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación INT-SMC-VUP-010-2026, el cual se anexa a la presente evaluación:

OFERTA ECONOMICA											
ITEM	CONCEPTO	CANTI DAD	COSTO MES	F.P	COSTO TOTAL MENSUAL	DEDICACIÓN					VALOR PARCIAL
						1	2	3	4	TOTAL MES	
A PERSONAL PROFESIONAL											
1	INGENIERO O ARQUITECTO ESPECIALISTA DIRECTOR	1	\$ 3.930.000,00	1,74	\$ 6.873.000,00	30%	30%	30%	30%	1,2	\$ 6.247.600,00
2	INGENIERO RESIDENTE CAMPO	1	\$ 2.400.000,00	1,93	\$ 5.018.280,00	100%	100%	100%	100%	4	\$ 20.073.040,00
3	INGENIERO AMBIENTAL	1	\$ 2.600.000,00	1,93	\$ 5.018.280,00	30%	30%	30%	30%	1,2	\$ 5.021.912,00
4	ING. ELECTRICO	1	\$ 4.962.811,00	1,74	\$ 8.630.291,17	10%	10%	10%	10%	0,4	\$ 3.454.116,47
SUBTOTAL A. COSTOS DE PERSONAL PROFESIONAL											\$ 37.796.868,47
ITEM	CONCEPTO	CANTI DAD	COSTO MES	F.P.	COSTO TOTAL MENSUAL	DEDICACIÓN					VALOR PARCIAL
						1	2	3	4	TOTAL MES	
B PERSONAL TÉCNICO AUXILIAR											
1	SECRETARIA	1	\$ 2.000.000,00	1,74	\$ 3.480.000,00	40%	40%	40%	40%	1,6	\$ 5.568.000,00
2	PROFESIONAL BSO	1	\$ 2.600.000,00	1,74	\$ 4.524.000,00	40%	40%	40%	40%	1,6	\$ 7.238.400,00
3	INSPECTOR DE OBRA	1	\$ 2.000.000,00	1,74	\$ 3.480.000,00	100%	100%	100%	100%	4	\$ 13.920.000,00
SUBTOTAL B. PERSONAL TÉCNICO AUXILIAR											\$ 26.726.400,00
TOTAL COSTOS DE PERSONAL A+B (PROFESIONAL + TÉCNICO AUXILIAR)											\$ 64.523.268,47
ITEM	CONCEPTO	CANTI DAD	UNIDAD	COSTO X UNIDAD	DEDICACIÓN					VALOR PARCIAL	
					1	2	3	4	TOTAL MES		
C INSUMOS (OTROS COSTOS ADMINISTRATIVOS)											
1	ALQUILER DE VEHICULO TIPO TIPO PICK UP + 2.000 CC MODELO MINIMO 2016, incluye Gastos de Combustible y conductor	1	MES	\$ 8.500.000,00	30%	30%	30%	30%	1,2	\$ 10.200.000,00	
2	ALQUILER EQUIPOS DE COMPUTO Y DE OFICINA	1	MES	\$ 425.000,00	100%	100%	100%	100%	4	\$ 1.680.000,00	
3	ALQUILER OFICINA,INCLUYE SERVICIOS PUBLICOS Y COMPLEMENTARIOS	1	MES	\$ 900.000,00	100%	100%	100%	100%	4	\$ 3.600.000,00	
4	EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERIA, IMPRESIONES	1	MES	\$ 600.000,00	100%	100%	100%	100%	4	\$ 2.400.000,00	
5	ENSAYOS DE LABORATORIO	1	MES	\$ 413.000,00	100%	100%	100%	100%	4	\$ 1.652.000,00	
SUBTOTAL C. INSUMOS (OTROS COSTOS ADMINISTRATIVOS)											\$ 19.532.000,00
ITEM	CONCEPTO	CANT IDAD	UNIDAD	SUBO TOTAL	1	2	3	4	TOTAL MES	VALOR PARCIAL	
D UTILIDAD											
1	UTILIDAD (5% DE A+B+C)	5,00%		\$ 34.055.968,47						\$ 4.202.751,42	
SUBTOTAL A + B + C + D											\$ 88.257.821,89
ITEM	CONCEPTO	CANT IDAD	UNIDAD	SUBO TOTAL	1	2	3	4	TOTAL MES	VALOR PARCIAL	
E GASTOS DE ADMINISTRACIÓN											
1	GASTOS DE LEGALIZACIÓN (pólizas de calidad, cumplimiento, salarios y prestaciones sociales), ESTAMPILLAS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES, Pro-cultura=1%, Pro-adulte mayor=4%, Pro- desarrollo: fondo=2%, Pro-desarrollo departamental=2%, Pro-unguajes=2%, Pro- deporte y recreación=2%, Pro Hospital 2%, Justicia familiar 2%, Policía 1%	18,00 %	Nota: en Impuestos Son deducidos del Valor total antes del IVA (19%).	\$ 86.257.821,89						\$ 15.886.407,94	
SUBTOTAL C. INSUMOS (OTROS COSTOS ADMINISTRATIVOS)											\$ 15.886.407,94
TOTAL COSTOS PERSONAL PROFESIONAL(A) + COSTOS PERSONAL TÉCNICO AUXILIAR (B) + OTROS COSTOS ADMINISTRATIVOS (C) + UTILIDAD (D) + GASTOS DE LEGALIZACION (E)											\$ 104.144.229,83
IVA (19% DE A +B + C +D)											\$ 19.787.403,67
VALOR TOTAL INTERVENTORIA											\$ 123.931.633,50

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO Y ECONOMICO	SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA No. INT-SMC- VUP-010-2026
---	---	---

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico y económico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	JUAN JOSE PERTUZ CERCHAR	CUMPLE- TECNICA Y ECONOMICAMENTE

El proponente CUMPLE, de acuerdo con los requisitos técnicos en los términos de referencia.

En constancia, se firma el Veintinueve (29) del mes de septiembre de 2026.



ANDRÉS FELIPE LEMUS BERMUDEZ
Evaluador Técnico
Jefe de Oficina de Infraestructura
Foncolombia Territorial Valledupar